

Retos de la Inclusión Digital

Propuestas de futuro

**CONCLUSIONES DEL III CONGRESO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD
(TECNONEET 2004)**

Murcia, 23, 24 y 25 de septiembre de 2004

Presentación

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) suponen un revolucionario avance en nuestra sociedad. Para las personas con necesidades educativas especiales, las TIC pueden ser un elemento decisivo para mejorar su calidad de vida y, en algunos casos, una de las pocas opciones para poder acceder a un currículum escolar, o facilitar su integración social y laboral. En definitiva, para normalizar sus condiciones de vida.

Paradójicamente, frente a las oportunidades de la Sociedad de la Información existe el riesgo de la Exclusión Digital. Por tal motivo, debemos asumir el compromiso de establecer las condiciones necesarias para garantizar la participación plena de todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones, en la Sociedad del Conocimiento; garantizando tanto el acceso a las tecnologías, como la asunción, aplicación y promoción de los estándares y directrices del diseño para todos, la formación y la educación.

El presente documento, elaborado por los Comités Organizador y Científico del III Congreso Nacional de Tecnología, Educación y Diversidad (Tecnoneet 2004), celebrado en Murcia los días 23, 24 y 25 de septiembre, contribuye, con toda seguridad, a conseguir este objetivo.

Juan Ramón Medina Precioso
Consejero de Educación y Cultura
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

I. Ficha técnica

- **Convocatoria**
 - Congreso Nacional de convocatoria bianual: 2000, 2002 y 2004. (www.tecnoneet.org)
 - Murcia, 22 a 25 de septiembre de 2004.
 - Modalidades presencial y virtual.
 - Temática central: “*Retos y realidades de la Inclusión Digital*”.

- **Coordinación y organización:**
 - Organización: Consejería de Educación y Cultura. Comunidad Autónoma de Murcia.
 - Comité Organizador: Equipo TecnoNEEt, integrado por 22 profesionales especialistas de diferentes sectores educativos y de distintas comunidades autónomas del estado español, y cuya actividad se remonta a la década de los 90.
 - Comité Científico: Integrado por 15 destacados profesionales e investigadores en el ámbito de las TIC y la diversidad que desarrollan su trabajo en distintas Universidades e Instituciones de nuestro país.

- **Contenidos**
 - 13 Ponencias plenarias (incluyendo panel de expertos y mesa redonda).
 - 11 talleres.
 - 51 Comunicaciones.
 - 6 Stands de exposición.
 - Todos ellos en torno a 9 áreas temáticas:
 - Tecnologías como recurso de enseñanza-aprendizaje en la atención a la diversidad.
 - Tecnologías de acceso al ordenador.
 - Tecnologías para el acceso a la información y al control del entorno.
 - Tecnologías para la comunicación aumentativa.
 - Tecnologías de uso y adaptación a la vida diaria.
 - La red: recursos en Internet, teleformación, teletrabajo, y accesibilidad.
 - Tecnologías desde la perspectiva del usuario y las familias.
 - Estrategias y políticas educativas en tecnologías y diversidad.
 - Inclusión digital. Diseño para todos.

- **Congresistas participantes**
 - Presenciales: 335, de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Aragón, La Rioja, Cataluña, Castilla-León, Madrid, Valencia, Extremadura, Castilla La Mancha, Murcia, Andalucía, Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, México y Portugal.
 - Virtuales: 57 de Argentina, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal y Uruguay.

- **Entidades participantes**
 - 18 instituciones externas colaboradoras, públicas y privadas.
 - 7 organismos con patrocinio de talleres.
 - 4 entidades en la organización.

Los Comités Científico y Organizador del III Congreso Nacional de Tecnología, Educación y Diversidad (Tecnoneet 2004), suscriben, tras el análisis y reflexión de las aportaciones que en dicho evento han realizado profesionales, usuarios y familias que trabajan, investigan o utilizan las tecnologías en el campo de la discapacidad y las necesidades educativas específicas, las siguientes conclusiones:

II. Conclusiones

1. Un nuevo marco sobre la discapacidad-diversidad

Asistimos a la conformación de un nuevo marco que aborda la discapacidad-diversidad desde el foco de la igualdad de oportunidades y pone un énfasis especial en el diseño universal, la accesibilidad y la eliminación de obstáculos como instrumento de inserción, integración, inclusión y normalización. En este nuevo marco, el acceso a la Sociedad del Conocimiento es una condición básica en el proceso de igualdad de oportunidades.

1.1. Análisis de la realidad y sus demandas

Del contenido de las ponencias, talleres y comunicaciones presentadas en TecnoNEEt2004, como ya sucediera en el Congreso Tecnoneet 2002, trascienden demandas importantes tanto en la forma en que se conciben, crean, distribuyen y aplican diversos recursos tecnológicos como en la definición de las prioridades y de los objetivos que, especialmente a largo plazo, deben cumplirse. Pongamos algunos ejemplos:

- **Diseños orientados a Necesidades específicas y no a discapacidades.** Es preciso que el diseño de tecnologías no se oriente como diseño especializado o adaptado a la discapacidad, sino orientado y pensado para las necesidades de las personas, por lo tanto diferentes, de unos individuos a otros (*Tecnologías para la diversidad desde la óptica del usuario con discapacidad*).
- **Gran diversidad de áreas educativas en las que hoy se insertan las TIC.** He aquí una lluvia desordenada de áreas de actuación que se ha podido ver en este congreso: políticas administrativas, transición a la vida adulta, TIC para altas capacidades, accesibilidad y universidad, discapacidad psíquica, minorías étnicas, tercera edad, videojuegos, mundo rural / mundo urbano, tele-educación, valores democráticos, tecnologías elaboradas por usuarios, adaptación de materiales ordinarios para ayudas técnicas específicas, estimulación multisensorial, dislexias fonológicas, educación familiar, educación física, teatro, telefonía móvil, prensa, robots, comunicación aumentativa en la Web, parálisis cerebral, ritmogramas, implante coclear, comunidades de usuarios profesores y padres, y un largísimo etc. Esta alta variabilidad y riqueza de campo, es un nuevo reto al que se debe hacer frente por los múltiples interrogantes que se plantean y por las numerosas dislocaciones que se pudieran producir de no regular y coordinar debidamente los pasos a dar.

- **Gran diversidad pero poca novedad.** Curiosa paradoja por la que en el estado español, habiendo buenos indicadores económicos, no son así los niveles de aprovechamiento de la Sociedad del Conocimiento. No se han detectado saltos cualitativos de conceptos significativos en las iniciativas y en los materiales presentados en el congreso (con honrosas excepciones), si acaso, ropajes nuevos para viejas ideas.
- **Siguen faltando los referentes, aglutinadores y catálogos.** Ya en el TecnoNEEt2002 se denunció el minifundio de iniciativas multimedia, proyectos y trabajos en materia de TIC, más acusado aún, en los ámbitos centrados en la Diversidad. La causa debe buscarse en la alta incomunicación entre especialistas docentes, y las consecuencias son dramáticas: multitud de proyectos que terminan prematuramente olvidados en un cajón, docentes afanados en trabajos que ya han hecho otros, desconocimiento general de las herramientas que a día de hoy están disponibles y al alcance de todos, etc. Ya entonces se evidenció la enorme importancia de perseguir que proyectos de calidad sean reconocidos por todos y elevados al estatus de “referente”. De esta forma, quien quisiera abordar nuevos trabajos y necesitase solucionar problemas concretos de aula, no precisaría partir de cero, sino simplemente ir a beber en fuentes dignas de crédito y desde allí abordar sus preocupaciones con información y herramientas ya disponibles. Este análisis cierto en aquel entonces, lo sigue siendo hoy y con igual fuerza. Lamentablemente los pasos dados en esta dirección son escasos y el panorama ha variado muy poco en este sentido.
 - Siguen ausentes los grandes referentes con catálogos exhaustivos y evaluados de materiales, recursos, experiencias y proyectos.
 - La incomunicación persiste y por lo tanto la merma de fuerzas para dar saltos de calidad.
 - Las administraciones públicas, que podrían aportar fuerzas dinamizadoras a través de sus respectivos portales educativos, de los planes de formación docente y de fórmulas de agrupación docente para el intercambio de experiencias, no han sentido hasta hoy este apremio y se ha perdido un tiempo muy valioso. Algunas iniciativas como los Encuentros Estatales de Atención a la Diversidad o la Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales, son elogiadas y de gran valor, pero aún les resta ese carácter dinamizador y referente del que venimos hablando.
- **La incomunicación por concepciones anticuadas.** Las TIC se están incorporando en todo el entorno educativo como ya hemos indicado, pero éste no reacciona viendo qué nuevas utilidades y estrategias puede obtener de este nuevo elemento. Internet ofrece un recurso incuestionable para superar barreras comunicativas, pero se sigue usando más como elemento informador, o incluso lúdico, que como agente propiciador de contactos e intercambios. Seguimos haciendo lo de siempre con ropa nueva, sin darnos cuenta de que tenemos al alcance otras posibilidades totalmente nuevas.

1.2. El diseño de material multimedia como proyecto

Si analizamos los productos presentados de mayor éxito en los distintos talleres y comunicaciones del congreso (Proyecto CAR, SedeA, e InfoPitágoras, por sólo citar unos ejemplos) podremos deducir una serie de factores especiales comunes muy a tener en cuenta:

- Los trabajos de calidad, no son fruto de unos pocos meses de trabajo, sino de varios años en los que ha habido distintas versiones y variaciones a través de prácticas reales de aula.
- Los casos de éxito tienen siempre el trasfondo de que no son empeños de una persona aislada, sino de un trabajo en equipo integrado por especialistas de distintos sectores, y en los que la calidad es un objetivo que se persigue siempre.
- Todo el trabajo de estos casos se contempla siempre como un “proyecto” a largo plazo que evoluciona y madura porque es sensible a las demandas de los usuarios finales. Que busca objetivos, que se documenta, y nunca como un suceso puntual o anecdótico sin pretensiones.

2. Inclusión digital versus Brecha digital. Diseño para todos

Hablar de la inclusión digital –o de su opositora, la exclusión digital– no es disertar sobre un acontecimiento de moda, ni sobre un concepto teórico. Es dar una voz de alarma ante un peligro cierto que nos atañe directamente a todos. La inclusión digital representa uno de los asuntos horizontales comunes a todos los ámbitos del plan de acción *eEurope* 2005. Según dicho Plan, debe prestarse especial atención al establecimiento de normas europeas en materia de accesibilidad a la red, de líneas directrices sobre la iniciativa de accesibilidad de la web (WAI) y de normas para un etiquetado común de las páginas web accesibles; así como al fomento del acceso multiplataforma (ordenador, televisor digital, teléfono móvil de 3ª generación, etc.) para mejorar la accesibilidad para los grupos y las regiones desfavorecidas.

En España, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, alude directamente a la importancia de las tecnologías accesibles en el proceso de igualdad de oportunidades; y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, establece en la disposición adicional quinta, medidas sobre la accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos.

Queda por ver cómo se traducen estas disposiciones en actuaciones concretas y visibles; hasta ahora bastante ineficaces si tenemos presente algunos de los informes que sobre accesibilidad y diseño para todos se han presentado en este Congreso.

2.1. Conceptos

- Brecha digital: distancia entre quienes pueden hacer uso efectivo de las TIC y quienes no pueden.
- Exclusión digital: situación en la que se encuentran numerosas personas mayores, con discapacidad, analfabetismo tecnológico o con problemas de accesibilidad, y cuyo resultado final es que se les impide el acceso a las TIC.

- Inclusión digital: situación teórica en la que todo ciudadano y en igualdad de condiciones tiene acceso a las TIC.

2.2. El riesgo cierto de la brecha digital

- No es una amenaza, es un hecho que medra con el tiempo.
- Las TIC hoy: muy presentes en el discurso y ausentes en el uso.
- El contrasentido de las TIC: pudiendo ser herramienta para comunicar a los incomunicados, son factor que define a nuevos excluidos.

2.3. Puntos clave de actuación para llegar a la inclusión digital

- Diseño de políticas educativas específicas de TIC y discapacidad.
- Dotación e infraestructuras específicas de Hardware, Software, Recursos e Internet.
- Nuevos modelos de Formación, investigación, intercambio y colaboración.
- Construcción de referentes y servicios de apoyo en la atención a la diversidad.
- Asumir y promover los estándares y las directrices del “*Diseño para todos*”
- Considerar el acceso a la Sociedad del Conocimiento como un derecho universal.

3. Participación de los usuarios con NEE

A día de hoy, los usuarios con discapacidad o con Necesidades Educativas Específicas, son meros receptores de nuestros esfuerzos, acciones, y sufridores de nuestro trabajo con las herramientas (tecnológicas o no). En este Congreso se han levantado numerosas voces en las que se pide que, además de docentes, en los equipos de diseño, planificación y toma de decisión, también participen tanto los usuarios afectados como sus entornos familiares. Ya todos sabíamos que la implicación del entorno familiar en el esfuerzo educativo es siempre un factor decisivo para el éxito del proyecto; pero hoy se nos pide ir más lejos.

4. Propuestas desde este congreso

Aunque a lo largo de este documento ya se percibe un tono reivindicativo desde el que se solicitan ayudas y se formulan propuestas de cambio, se hace necesario hacerlo más específico y centralizado en 3 entornos: las administraciones públicas, el mundo empresarial, y las políticas educativas de formación.

4.1. Propuestas a las administraciones públicas

- Las administraciones educativas, hasta el día de hoy, han venido tomando decisiones complejas cuya armonización y puesta en práctica es, cada día, más laboriosa y difícil. En el ámbito de las TIC, esta vertebración es mucho más compleja. Tanto que ya se han observado los primeros desacoples cuando lo dispuesto no encaja con la realidad. De ahí que se precise:

Conclusiones

- Que en estas tomas de decisión participen con voz y voto docentes cualificados que velen por el necesario ajuste y Atención a la Diversidad.
- Que no se legisle para la Educación General por un lado y para la Diversidad por otro (y esto no sólo en materia de TIC) y menos aún que la Diversidad sea un apéndice o un anexo del resto. Puesto que cualquier resolución en materia educativa que choque o produzca conflicto en la diversidad necesitando de un apéndice para ajustarlo, indica a las claras que su propio diseño es inadecuado.
- Accesibilidad: solicitar de la Administración que todos sus productos y actuaciones sean accesibles, que exija criterios de accesibilidad a quienes requieran de su patrocinio, y que integre el diseño para todos en su toma de decisiones como un elemento natural y no prescindible.
- Aprovechamiento de los recursos humanos:
 - Refuerzo del papel de asesor de TIC y de los equipos de contenidos de las Consejerías.
 - Quitar rigidez normativa al intercambio de profesionales de distintas Comunidades Autónomas.
 - Fortalecer la labor de los equipos específicos con pautas de mayor presencia humana en los centros y de menor carácter burocrático.
 - Actuar de catalizador de las necesidades y propuestas de los profesionales y usuarios para conseguir productos mucho más ajustados y eficientes.
- Relación con otras administraciones y organismos:
 - Incrementar y aprovechar un mayor y mejor intercambio de experiencias entre Comunidades Autónomas.
 - Cerrar acuerdos con entidades y grupos de trabajo que hoy son referentes para todos a fin de que puedan potenciar y dar mejor a conocer sus trabajos.
- Cambios de rumbo:
 - Superar las barreras de sistemas, gestión, desarrollo y contenidos.
 - Tener en cuenta la evaluación de resultados de los proyectos.
 - Utilizar la Web y los portales educativos para exponer catálogos, referentes.

4.2. Propuestas al mundo empresarial

- Que sus productos sigan el estándar de “diseño para todos”.
- Potenciar amigabilidad y simplicidad de manejo tanto para profesor como para alumno.
- Potenciar los servicios de administración de la aplicación.
- Dar siempre opción a probar y evaluar antes de comprar.
- Ofrecer fórmulas de suscripción individual/colectiva con actualizaciones periódicas.
- Ofrecer productos modulares con opciones para la familia.
- Proporcionar actualizaciones y soporte al usuario desde web.
- Incrementar la disponibilidad de productos en formato Web.

4.3. Propuestas de formación

- Integrar las pautas de accesibilidad en la creación de contenidos digitales en cualquier formación impartida a docentes como una norma básica sin la cuál se consideraría el producto como de mala calidad por la discriminación que produciría.
- Integrar planes de formación específicos sobre accesibilidad en todas las facultades de ciencias de la educación dentro del currículum del uso de las TIC.
- Integrar planes de formación universitaria y de ciclos formativos sobre accesibilidad a todos los futuros profesionales técnicos e ingenieros.

5. Entorno Web: nueva plataforma de desarrollo de multimedia educativa

Una de las sorpresas o novedades de este congreso y de las que ya se venían hablando en los corrillos de los especialistas en los últimos meses, es la propuesta de ir sustituyendo paulatinamente los diferentes productos multimedia creados en diferentes plataformas de desarrollo en idénticos servicios pero con la diferencia de que sean servicios prestados directamente desde la Web, desde Internet.

- Las ventajas son notorias:
 - Alternativa al software educativo novedosa y atractiva.
 - Simplicidad para el usuario que no precisa instalar ni configurar.
 - Se puede abordar como suscripción en lugar de compra (para los de carácter privado).
 - Buena rentabilidad con costes bajos.
 - Software vivo que evoluciona y no se estanca.
 - Permite la opción de personalizar y adaptar las sesiones.
 - No sujeto a una localización física.
 - El profesorado puede preparar sus trabajos en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo.
 - La familia puede intervenir e interactuar directamente en las actividades de su hijo.
- Pero también hay dificultades:
 - Los equipos de desarrollo deberán integrar profesionales de alta cualificación.

Conclusiones

- La infraestructura tecnológica de servidores deberá ser altamente profesional.
- El esfuerzo de desarrollo que se requiere hace que sólo se aborden proyectos que realmente tengan la calidad suficiente y se tengan que descartar los que no cumplan unos mínimos en esta dirección.
- La Administración deberá contribuir con inversiones en recursos tanto técnicos como humanos de cierto calado.

III. Decálogo final

Sabiendo de la dificultad para tener buenos recursos TIC y su aprovechamiento de una forma sensata en la diversidad, de la urgencia por salvar la brecha digital ya abierta, y de la importancia de que los pocos recursos disponibles sean conocidos y usados de forma eficaz y eficiente por la comunidad educativa, podríamos cerrar estas conclusiones con el siguiente decálogo:

- 1. DURACIÓN.**
Calidad de los conceptos, calidad de los materiales. No son sostenibles las cosas que no duran. Todo proyecto, todo servicio, todo material debe ser diseñado y puesto en marcha sabiendo que debe tener continuidad y que será moldeado una y otra vez como fruto de las evaluaciones a las que se someterá.
- 2. ACCESIBILIDAD.**
Utilizar recursos y/o servicios accesibles y, por lo tanto, susceptibles de ser adaptados a cada necesidad específica. La modularidad, adaptabilidad y accesibilidad, deben estar ya contenidas en el mismo diseño. Igualmente los planes de formación, tanto de futuros docentes como de los ingenieros creadores deberán estar sujetos a la revisión y evaluación de sus contenidos. Su rigidez implica resistencias a la inclusión de los conceptos de la accesibilidad en los actuales planes de formación.
- 3. REUTILIZACIÓN.**
Agotar la vida útil de los productos es algo ya previo a su reciclaje. Hay montañas de productos no específicos, educativos o no, que podrían tener uso magnífico en situaciones de diversidad y cuyo potencial se está desperdiciando. No creamos que por tener en la mano la última novedad tecnológica, tenemos el mejor recurso posible. Mucha tecnología cotidiana, no siempre específica, es tan eficaz/eficiente como el mejor de los artilugios.
- 4. AHORRO.**
Ganar espacio, tiempo y recursos. El ahorro alarga la vida de los recursos. Dedicar fuerzas a la creación de materiales y experiencias sólo si antes se tiene un mínimo de garantías de que será accesible, modular, adaptable a los dictados de la evaluación, útil, y con la garantía de que, una vez creado, no terminará olvidado en un cajón.
- 5. INOCUIDAD.**
Los productos deben ser no tóxicos. Por lo tanto, aquellos materiales y/o experiencias que impidan la accesibilidad, que patrocinen valores contrarios a la diversidad, o que dificulten su integración con otros coetáneos educativos, deben ser considerados como no aptos mientras mantengan estas características.

6. **SUFICIENCIA.**
Demasiado no es mejor. No es mejor profesional el que tiene una biblioteca desmesurada de herramientas a su servicio, sino el que, con lo que tiene, sabe vertebrar *“de forma intensa, responsable e inteligente”* aquello de cuánto dispone. De todos modos, desde aquí se alerta de la situación por la que, careciendo en el panorama actual de buenos referentes para educadores y familiares de experiencias de uso de las TIC en los entornos de diversidad, se están replicando esfuerzos innecesariamente o coleccionando recursos muchas veces obsoletos. Para rebasar esta situación se hace preciso dar a conocer buenos referentes, bien visibles y accesibles para todos. Donde se encuentren amplios y exhaustivos catálogos de recursos, experiencias y materiales. Sólo así se puede llegar a esta suficiencia.
7. **GRATIFICACIÓN.**
El placer reside en la sencillez. Los bienes y servicios deben ser esencialmente gratificantes. Algo que a veces olvidamos quienes más centrados estamos en la producción de un resultado que en la concepción de la educación como acompañar en la maduración. La herramienta que causa insatisfacción, por muy incisiva que sea su terapéutica, está generando un retroceso y un problema importante. Distingamos entre el necesario esfuerzo y la rechazable in-gratificación.
8. **COLABORACIÓN.**
“Compartir es gratificante y mejora la eficiencia. Nadie se aprovecha de lo que se pierde. Compartamos servicios, objetos, ideas...”.
9. **EQUIDAD.**
Distribución justa, consumo responsable. El principal objetivo de la sostenibilidad es la equidad redistributiva. Las administraciones (autonómicas, estatal, europea...) deben regular su normativa para que la cuerda no rompa siempre por el mismo sitio: por el lado de las personas con discapacidad porque el esfuerzo que deben hacer para llegar donde otros se pasean es in-sostenible.
10. **EFICACIA.**
“Bajo coste, servicio alto. La eficiencia es aún más importante que la eficacia”. Tenemos recursos de bella factura pero muy costosos (en su adquisición, en su tramitación, en su configuración, o en su uso en el aula). No es justa la situación actual por la que cualquier producto de mediana calidad es inasequible. Nos encontramos además con productos y servicios que requieren un esfuerzo formativo de adaptación al alumno, de administración o de configuración, fuera de lugar. El desvío de muchos productos, ya en las etapas de diseño, para los entornos familiares en lugar de los entornos escolares, produce muchos abandonos, y una pérdida de energías y potencialidades injustificable. A cambio, aquí se han propuesto fórmulas de alto interés: servicios Web como alternativa a herramientas de instalación local, fórmulas de pago mediante suscripción periódica colectiva, distribución de recursos acompañada de formación específica desde los centros específicos como centros de recursos, etc.

Comités Organizador y Científico

Comité Organizador:

Director del Congreso:

- Ilmo. Sr. D. Juan José García Martínez.
*Director General de Enseñanzas Escolares.
Consejería de Educación y Cultura de
Murcia.*

Presidencia:

- D. Juan Navarro Barba.
*Jefe del Servicio de Atención a la Diversidad.
Consejería de Educación y Cultura de
Murcia.*

Coordinación:

- D. Francisco Javier Soto Pérez y
D. José Rodríguez Vázquez. *Consejería de
Educación y Cultura. Murcia.*

Miembros:

- D. Jose Luis Amat Cecilia.
- D. Lorenzo Carmona Muñoz.
- Dña. Lucia Díaz Carcelén.
- D. Juan José Fernández García.
- Dña. M^a Teresa Fernández López
- Dña. Carmen Gómez Fayrén.
- D. Manuel Gómez Villa.
- D. Gaspar González Rus.
- Dña. M^a Dolores Hurtado Montesinos.
- D. Emilio Ivars Ferrer.
- D. José Adolfo López Navarro.
- D. José Antonio Martínez Gea.
- Dña. María José Martínez Segura.
- D. Domingo Méndez López.
- Dña. M^a Encarna Morcillo Herrera.
- Dña. Antonia M^a Rebollo Martínez.
- D. José Manuel Saz Rubira
- D. Nicasio Solano Rebollo.
- D. Francisco Tortosa Nicolás.

Comité Científico.

Presidencia:

- Dña. Pilar Arnaiz Sánchez. *Universidad de
Murcia.*

Miembros:

- D. Francisco Alcantud Marín.
Universidad de Valencia.
- D. Pedro Pablo Berruezo y Adelantado.
Universidad de Murcia.
- D. Pere Marqués Graells.
Universidad Autónoma de Barcelona.
- D. Carlos Egea García.
*Dirección General de Familia y Servicios
Sectoriales. Región de Murcia.*
- Dña. Candelaria Imbernón López.
Escuela Universitaria La Salle. Madrid.
- Dña. M^a José Martínez Segura.
Universidad de Murcia.
- Dña. M^a Paz Prendes Espinosa.
Universidad de Murcia.
- D. Joaquín Roca Dorda.
Universidad Politécnica de Cartagena.
- Dña. Corina Ruiz Paredes.
Fundación APANDA. Cartagena.
- D. Rafael Sánchez Montoya.
Universidad de Cádiz.